



# EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 31 de Enero de 1902. Núm. 31.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACIÓN

Hablemos en serio y con la más completa imparcialidad.

Los Empleados de las Diputaciones no son de condición distinta á la que tienen los demás Empleados públicos.

Ni son mejores ni son peores; el que quiere trabajar, trabaja en todas partes; el holgazán, el desidioso, es desidioso y holgazán donde quiera que preste sus servicios.

Faltan Empleados y sobra personal.

Por abusos de unos y otros, por abuso de todos, los nombramientos de esos Empleados no se hacen respecto al número teniendo presente los negocios, los trabajos en que deben entender; se hacen para complacer á unos ú otros personajes.

Y lo mismo acontece en todas las Oficinas públicas.

Y en el Ayuntamiento.

Y donde se disponga de un Presupuesto formado en sus ingresos con rentas, cargas ó tributos públicos.

Son defectos de nuestras costumbres.

Trabajan escasamente tres horas los que trabajan por la mañana, y raras veces vuelven á trabajar por la tarde, y esto, repetimos, los que trabajan, que los hay que no trabajan á ninguna hora, seguros de que la influencia del Diputado ó el cacique los ha de sostener en sus respectivos empleos, aunque no hagan otra cosa que tomar café y leer los periódicos en la Oficina.

Hay, no obstante, honrosas excepciones; hay quien toma el cargo en serio y acude con puntualidad, y es el burro de carga de otros que disfrutan de mayor sueldo.

Con todo, la aspiración constante de los Empleados es la inamovilidad, un seguro de sueldo, no siempre justificado.

¡Necia pretensión mientras nuestras costumbres no varíen!

A eso responden las oposiciones que actualmente se verifican en la Diputación provincial de Toledo.

Se trata de consolidar en sus puestos á los que como resultado de los exámenes sean los nombrados, y creese que de este modo aseguran la inamovilidad de los Empleados que hayan ahora de elegirse.

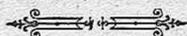
Nada, desgraciadamente, van unos y otros á conseguir con tal procedimiento.

No faltará, si así conviene, no faltará quien sostenga, y tal vez pruebe, que han tenido estas oposiciones vicios de nulidad; pero aunque así no fuese, sostendrán, y no sin razones jurídicas para ello, que lo que hizo una Diputación puede otra deshacerlo, y que no han de limitarse, porque á otros convino proceder así, las atribuciones que las Diputaciones provinciales tienen para el nombramiento y separación de sus Empleados.

De donde resulta, que después de hacer pasar malos ratos á muchos, sujetarles á un examen más

ó menos riguroso, luego, de todo ese solemne aparato para nombrarlos, los Empleados quedan en las mismas condiciones en que se hallaban, expuestos á que un cambio de situación, ó circunstancias de otra clase, determine sus cesantías, igual, exactamente igual que si no hubiesen hecho oposiciones.

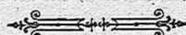
Nos alegraremos de que no suceda; pero no hay quien dude que puede suceder, y que los exámenes no sirven para el caso, no afirman la inamovilidad que se desea.



## ¡Oh, las perdices!....

—Eso es una tontería.  
¡Mia que saber tú el lenguaje  
De las perdices! ¡Que no!  
—Pues te vienes cualquier tarde  
Conmigo, te agachas, callas,  
Y si tienes lo que *alante*  
Tienen los hombres encima  
De cejas chicas ó grandes,  
Vas á oír como es verdad  
Y como esos animales  
Tienen, vamos al decir,  
Su querer y su lenguaje.  
En cuanto quitas la funda  
Y se mira en los alambres,  
Dice la perdiz al campo  
Pa que oigan sus semejantes:  
«Donde hay una buena moza  
Para este *gachó*, que cante.»  
Y alguna que otra, que en esto  
Las mujeres y las aves  
Son *fréglis*, vamos, *blandas*,  
Se pára, empieza á fijarse,  
Canta y dice: «¿Dónde está  
Ese barbián?...» «¡Ay tu mare!  
Suelta el de la jaula. «Hermosa,  
Que tienes unos andares  
Capaz de volverme loco,  
Anda rica, no te pares.»  
El macho, que con la hembra  
Anda entre montes y valles,  
La dice: «¡Qué desahogada  
Y qué sin vergüenza sales!  
¿Te crees que yo soy manso?  
¿Que estoy mañanas y tardes  
A tu *vera*, que te llevo  
Donde piques y donde halles  
Cebada verde unas veces,  
Y otras insectos volantes?  
¿Crees tú que todo esto  
Es pa tomarme por nadie?  
Pues maldito sea el huevo  
En que te puso tu madre.....  
Y en cuanto á ese mozo bravo,  
Nos veremos..... ¡So pirante!  
¿Es usted el que á esta dama  
Manda besos insinuantes  
Y hace cosas que al pudor  
Atentan? Debió mirarse  
Que va con un caballero  
Que no sufre tal ultraje.»  
«¡Embustero!» «Calle usted.»  
«No me dá la gana.» «¡Calle!»  
«Es más dulce que la miel.  
¡Y qué contoneo, qué aire!  
¡Uff, qué rica!» «¡So maleta!  
Tengo yo el pico muy grande  
Y le tiro á usted el buche  
En cuanto que usted me aguarde.»  
«¡Tiene gracia!..... ¿Dónde estás?  
Me voy contigo al instante.»  
«Que no vayas.... ¡So ligera!  
Porque no quiero llamarte  
Otra cosa..... ¡quieta digo.»

«Y que se va.» «Qué bien hace.»  
«Cuatro millones de besos,  
Anda, hermosa, voy á darte»  
Continúa el de la jaula  
Llamando á la infiel amante,  
Y su compañero, ciego  
De dignidad y coraje,  
Da con aquel imprudente,  
Va en su busca, y al llegarle  
Junto al cantor prisionero,  
Suenan un tiro que le parte,  
Pudiendo sólo exclamar  
Agónico y vacilante:  
«Maldito sea el amor  
De una mujer ó de un ave!»



## La fabricación de latones en Toledo.

El Presidente de la Corporación municipal Sr. Ruano, manifestó en la sesión del miércoles que el Ministro de la Guerra, con la franqueza militar que le caracteriza, no era partidario de la explotación de industrias por cuenta del Estado, y que si había en Toledo particular ó empresa que se decidiese á explotar tan lucrativa industria, él de su parte favorecería cuanto pudiese la iniciativa, dando hasta gratis en los primeros años la fuerza motriz, el salto de agua que tiene la Fábrica de Armas.

En honor de la verdad, el Ministro de la Guerra está en lo cierto: las fabricaciones por cuenta del Estado las repugna cualquier economista, y de agradecer son las promesas que ha hecho á la Comisión de Toledo que fué á visitarle.

Hay en esta ciudad muchos capitales ociosos dedicados al préstamo ó empleados en objetos de más ó menos seguro rendimiento, pero modestamente empleados, y ocasión se les presenta á los capitalistas de dar buen empleo á su dinero aumentando las fuentes de riqueza, y siendo útiles á sus semejantes y acreedores á la gratitud del pueblo toledano.

¿No podría formarse en breve plazo una Sociedad por acciones y acometer el negocio?

Ya, según oímos al Sr. Ruano, hay algunos capitalistas resueltos á un serio estudio del negocio, y con verdadero placer esperamos pronto la ocasión de dar la noticia de ser un hecho la implantación de esta industria en Toledo.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 29 de Enero de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: El día de ayer fué de gran efervescencia para la política; pero á las inquietudes y zozobras de por la tarde sustituyó por la noche la satisfacción y la alegría del resultado de la votación en las Secciones, pomposamente bautizado por los ministeriales con el nombre de triunfo del Gobierno, y que, los que no sienten los ardores del fusionismo imperante, clasificaban de manera más modesta como victoria personal del Sr. Sagasta contra los disidentes de su Partido, mientras la opinión pública, ajena á personalismos, entiende que el resultado de la votación de ayer tarde en las Secciones no significa ni más ni menos que la derrota del Banco, la sanción contra un Establecimiento de crédito que, fabricando dinero que tiene una depreciación de un 35 por 100, reparte á sus accionistas un 25 por 100 de ganancia.

El día de ayer fué, pues, de verdadero dolor, de cruel desengaño para los que soñaban con concentraciones de políticos de mayor ó menor cuantía, respondiendo á sentimientos de intriga y á veleidades más ó menos realmente expresadas.

Una vez más el Sr. Sagasta ha demostrado su astucia proverbial. Amenazado de un debate político de honda trascendencia, ha sabido capearlo de tal modo, que ya, aunque el debate llegue, será á destiempo y con el vino muy agitado. Ha sacado á la superficie manejos y tramas que se urdían en el caótico secreto de una conjura y de modo indirecto; pero también de manera fehaciente y elocuentísima ha hecho llegar á donde él quería fuese la opinión del Parlamento, el voto de las Cortes, y aquélla y éste, de tal manera emitidas, que represente por modo indudable, no la adhesión á un Ministro, no la conformidad á un proyecto más ó menos político, sino la disciplina, el acatamiento, la sumisión, la confianza en D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros y Jefe del Partido liberal.

Tal es el significado de la votación de ayer en las Secciones del Congreso de los Diputados.

¿Qué rumbos tomará ahora la política?

Es indudable que el problema de la crisis sigue planteado con carácter de irrevocable, y que necesita y ha de ser resuelto en plazo brevísimo; pero es también cierto que esta crisis ha de ser resuelta como al Sr. Sagasta convenga resolverla, *sin trabas de ninguna especie*, sin restricción alguna, conforme á su libérrima voluntad.

El Sr. Silvela, contribuyendo de manera eficazísima y aun personal al triunfo que obtuvo ayer el Sr. Sagasta, ha prestado un nuevo servicio á su País y á su Partido, afirmando una vez más, consolidando una política seria, fundamental, de orden, que pulverice y desmorone la otra política, vieja, ineficaz y desacreditada, de intrigas, arterias y conjuras.

Han quitado la venda á los ilusos de ayer, demostrándoles que todas las aspiraciones políticas que tiendan á un medro personal, necesitan el *conforme* y el *visto bueno* de quien deba otorgarlo, y que no basta en los actuales momentos políticos contar con voluntades más ó menos reales ó positivas, si éstas no responden al sentimiento unánime del País y de los Partidos; es decir, que hay que gobernar por política, por razón de Estado y con la opinión, y que ya no puede gobernarse por convencionalismos, por simpatías personales ni por cumplimiento de promesas hechas.

El Sr. Presidente del Senado se acostó anoche ligeramente indispuesto.

Mañana, después del acostumbrado Consejo presidido por S. M., los Ministros se reunirán nuevamente, y tal vez de este Consejo y en él, se marquen más claramente que hasta hoy futuros rumbos de los Partidos.

Y á todo esto, ni el Sr. Gullón ha retirado la dimisión que con el carácter de irrevocable presentó como Gobernador del Banco de España, ni tampoco ha dejado ni un sólo día de asistir á su despacho, como si tal dimisión no hubiera presentado. Esta conducta no es del agrado del Sr. Puigcerver.

Por fin ayer, que estaba el horno caldeado, pudo cocerse el pastel de la aprobación de las actas de Madrid, y ayer mismo también, excepción hecha del Sr. Ruiz Jiménez, juraron su cargo todos los Diputados que habían sido elegidos hace más de ocho meses por la capital de España. Más vale tarde que nunca.

Con las ceremonias de rúbrica, fueron entregadas ayer tarde á S. M. las Insignias del Gran Cordón de la Legión de Honor con que ha sido agraciado por el Presidente de la República francesa.

El Sr. Esteban Infantes viene celebrando estos días detenidas conferencias con el Jefe del Partido conservador señor Silvela relativas á la reorganización y marcha política de sus amigos en esa capital. El Sr. Silvela ha aprobado ampliamente los trabajos del Sr. Infantes, reiterándole el encargo de su prosecución.

Al Sr. Duque de Arión le ha sido concedido el Ducado de Cánovas.

La Comisión de fusionistas que ha venido á gestionar diferentes asuntos para bien de esa capital, ha conferenciado ya con los Sres. Ministros de la Guerra y de Instrucción Pública. El General Weyler los deshaució desde un principio y de modo absoluto. El Sr. Conde de Romanones dijo que vería, y que por ahora no le vinieran con *latonerías*.... que el próximo domingo piensa ir á Toledo y que allí, y en vista de lo que él mismo observe, concederá lo que estime necesario. De manera que Dios sobre todos.

Parece acordado el nombramiento de Administrador del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de esa capital á favor de.... pero no quiero escribirlo porque me han encargado el secreto y sentiría destruir ilusiones más ó menos legítimas.

Hasta la próxima.

AILERUA.

## POLÍTICA PROVINCIAL

Los trabajos para la reorganización del Partido liberal-conservador en esta provincia, avanzan rápidamente.

Después de los de exploración y preparación, de que hemos dado cuenta en números anteriores, se trata, según nuestros informes, de reorganizar el antiguo Comité provincial en la misma ó parecida forma que ya tuvo en 1896, con objeto de que sirva de Centro político que imprima unidad y disciplina á los demás organismos locales.

Hace algunos meses que una respetable Comisión de conservadores expresó al Sr. Silvela, como Jefe del Partido, la conveniencia y hasta la necesidad de que se formase dicho Comité provincial, y ahora se da satis-

facción á ese deseo ordenando que así se haga, como complemento á las instrucciones que contiene la circular que á sus amigos y correligionarios de provincias ha dirigido el ilustre Jefe del Partido que, según todos los indicios, está llamado á ocupar el Poder en plazo breve.

Nos dicen de Madrid que nuestro particular amigo Sr. Infantes celebró en esta semana una detenida conferencia con el Sr. Silvela, al que dió cuenta de lo hasta ahora practicado, con lo que se mostró conforme y satisfecho, exponiéndole además la situación de las fuerzas conservadoras en algunos distritos y sus necesidades. El Sr. Silvela le excitó para que continuase sus trabajos y recomendase á todos la más perfecta unión y disciplina, significando á los correligionarios el especialísimo interés que por Toledo y su provincia tiene.

Nos dicen también que los Sres. Cordovés é Infantes, que marchan en el más perfecto acuerdo y armonía, han celebrado algunas conferencias para que el Comité provincial que ha de formarse responda á su importante misión, y que esperaban la llegada de otros amigos de representación para ultimar los trabajos preparatorios y dar cima á la empresa.

El Sr. Cordovés, por ser el único Representante en Cortes del Partido, quedó encargado de la dirección oficial, á fin de citar á los ex Diputados y ex Senadores, y puestos de acuerdo, dar forma á la creación del Comité provincial.

Nos dice asimismo la persona á quien debemos los autorizados informes de que damos cuenta, que tanto al Sr. Infantes como al Sr. Cordovés les disgusta y contraría que se barajen sus nombres y se les suponga disconformes ó celosos al uno del otro, no recatándose en manifestar que no son verdaderos amigos suyos ni buenos conservadores los que se dedican a la ingrata labor de fomentar recelos ó suspicacias; pues deben tener en cuenta que ambos se inspiran y seguirán inspirándose en el bien del Partido liberal-conservador; que sobre ellos existe un Jefe, cuyas inspiraciones reciben y cuyas resoluciones acatan; que cada cual, con arreglo á sus especiales aptitudes, tiene marcado el terreno en que fructuosamente puede moverse, y, por último, que si entre ellos surgieran diferencias de apreciación, las expondrían lealmente cuándo y dónde deben exponerse, sin que en su ánimo influyeran apasionadas referencias ni excitaciones bastardas de amigos ociosos ó ligeros.

La información anterior, que en prueba de imparcialidad hemos recogido y publicamos, puede servir de contestación á rumores y comentarios que hace pocos días vienen rodando por los Círculos políticos de esta localidad.

\*\*

Escrita la información anterior, recibimos carta de persona autorizadísima que confirma sus esencias extremas.

Se trata, efectivamente, de la formación del Comité provincial, para lo que se han puesto de acuerdo los Sres. Cordovés é Infantes y demás ex Diputados y ex Senadores, proponiéndose el primero de dichos señores, como único Representante en Cortes del Partido liberal-conservador de la provincia, dirigir oficialmente las invitaciones á virtud de encargo conferido en carta particular por el Sr. Silvela, deseando que conste que dirige las invitaciones por expresado motivo.

Resulta, pues, y lo celebramos, que la armonía é inteligencia entre los prohombres del Partido liberal-conservador es completa.



## TOQUES DE ALARMA

—¿Dónde van ustedes, so antipáticos? El toque de ahora no tiene nada de particular; es toque de llamada para los opositores á las plazas de la Diputación.

—Pero, oiga usted, compare. ¿Va eso de veras?

—¡Ay qué gracia! Pues si llevan ya varios días examinando á la gente....

—De modo que se empezó el melón.

—¡Vaya, Sr. Cura, que á usted no le falte nadie!....

—Quiero decir que ha comenzado *eso*.

—¡Eso!.... ¿Y qué es eso? ¿A qué llama usted *eso*? Son

unas oposiciones con toda formalidad.... Ya hubo *suspensos*.

—¿Suspensos?

—Sí, señor; suspensos, y dicen que aún habrá más *hule*.

—Hable usted bajo que tenemos aquí un compañero de pupilaje, que está el hombre que no le llega la camisa al cuerpo....

—Y diga usted, señor de HERALDO, ¿examinan allí de *táctica*?

—¿Táctica?

—Manera de mover las fuerzas....

—¡Guason!.... ¿Qué fuerzas van á moverse en una Diputación provincial....

—Bueno, pues si no hay *táctica* ahí se quedan ustedes y que aproveche.

—De modo que dice usted que ya van examinados algunos....

—Sí, señor; las primeras plumas....

—¿Cómo?....

—Escribientes, y luego Auxiliares y Oficiales y Médicos; vamos, que va todo como si fuera de veras y hay quien tiene miedo de verdad también.

—Si los exámenes fueran en latín....

—¡Anda, anda, latín!.... Como que no hay bastante con el castellano.... á uno que le preguntaron cómo se pone mil en números romanos, contestó que con tantas *emes* como hiciesen falta, y si esto es verdad, puede que le manden á parte de su respuesta, y usted disimule; pero tengo que seguir llamando á los opositores.



## NOTAS MUNICIPALES

No se puede contra una costumbre....

No hay medio de que los Concejales acudan á la primera convocatoria, y de aquí que casi todas las sesiones hayan de verificarse el miércoles en vez del lunes....

La de anteayer estuvo bastante concurrida.

Y la orden del día no tenía nada de particular.

Unas cuantas reclamaciones para inclusión en el Censo electoral para Senadores, y como esto queda sujeto á demostrar que se paga de contribución la cuota señalada por la ley, no ha lugar á discusión ninguna.

Terminada la orden del día, nuestro Director Sr. Lafuente manifestó que, ante el rumor insistente de que la Sección segunda de la Audiencia provincial pensaba celebrar en Talavera de la Reina los juicios por jurados señalados para el cuatrimestre y correspondiente á aquel partido judicial, el Ayuntamiento, como genuina representación del pueblo de Toledo, se hallaba en el caso de hacer observar al Presidente del Tribunal, que si bien reconocía que la Audiencia está en su derecho, pues de otro modo no podía hacerlo, aunque dentro de ciertos límites, siendo ésta ya la segunda vez que ocurriría, si el rumor se confirmaba, debía tener presentes los intereses de la población, que se impone sacrificios pecuniarios para tener aquí la Audiencia, no debiendo ésta mermar ingresos á la capital á no mediar circunstancias extraordinarias.

Lo propuesto por el Sr. Lafuente lo aceptó por unanimidad la Corporación y se acordó el nombramiento de una Comisión, que unida al Sr. Alcalde, se aviste con el propósito indicado con el ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia provincial.

Habló después el Sr. Benegas, manifestando al Presidente su extrañeza de que no se haya incluido en la orden del día una moción que tiene presentada; contestó el Sr. Ruano que al Presidente corresponde determinar el momento oportuno en que han de incluirse en la orden del día las mociones presentadas por los Sres. Concejales, y que de cualquier modo, no había él formado la de la sesión que se celebraba, por su ausencia á Madrid; insistió el Sr. Benegas, repitió el concepto el Presidente y.... nada más.

Como fin de sesión, el Presidente Sr. Ruano dió cuenta de las gestiones de la Comisión que fué á Madrid en la anterior semana, manifestando que la Comisión había sido agasajada, y que prácticamente no se había conseguido gran cosa, pues se reduce á que el Ministro de Instrucción Pública, cumpliendo lo que ya es un precepto legal, se proponía en fecha próxima venir á Toledo y enterarse de las condiciones del edificio y material

de enseñanza con que puede contarse para la próxima apertura de la Escuela de Industrias Artísticas; la promesa del Ministro de la Gobernación para estadiar un medio de regalar á Toledo una estufa de desinfección, y las buenas disposiciones del Ministro de la Guerra para que pueda imp'antarse aquí la fabricación de latones, si la industria particular acomete la empresa, de cuyo asunto, por su importancia, nos ocupamos ya en otro lugar de este número.

Ese es todo el resultado  
Que trajo la Comisión.....  
¡Y para eso fueron cuatro  
Por esos mundos de Dios!



## NOTICIAS DE TODO

El Gerente en España de la Sociedad *La Equitativa*, de los Estados Unidos, nos ha remitido un ejemplar del elegante y original calendario de pared que ha repartido dicha Sociedad á sus abonados.

Agradecemos mucho el obsequio.

También hemos recibido otro elegante almanaque, dispuesto por semanas, de la Casa Tomás Aznar é Hijos, de Alicante, á cuya atención quedamos reconocidos.

El Teniente Alcalde, nuestro amigo D. Félix Ledesma, en funciones de Alcalde Presidente de la Corporación Municipal, ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de remitirnos unos bonos de pan que hemos repartido á verdaderos necesitados, y cuyo pan procede de recogidas por falta de peso en la mercancía á diferentes panaderos.

Una vez más aplaudimos la energía del Sr. Ledesma y ojalá que su campaña sirva de saludable ejemplo á otras Autoridades.

El lunes de la pasada semana falleció en esta ciudad doña Ana García Manzano, madre política de nuestro buen amigo D. Juan Cruz y Aroca, y ayer 30 D. Pedro Martín-Cleto y Suárez, á cuyas respectivas familias acompañamos en su justo dolor.

El *Boletín oficial* publica segunda convocatoria, por término de sesenta días, para proveer la plaza de Ayudante de Construcciones Civiles, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, debiendo presentar sus solicitudes, los que teniendo las condiciones legales deseen hacer oposiciones á la plaza, en la Secretaría de la Diputación provincial.

De *El Productor Español*:

«En muchas comarcas apenas se preocupan de la poda de los olivos, siendo así que ésta reviste una importancia capital. Influye—dice M. Noy—sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la producción del aceite.

El sistema de la poda que conviene seguir con los olivos consiste en cortar todas las ramas del interior, á fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse también las ramas secas y las mal situadas.

Se respetarán perfectamente todas las ramas de dirección horizontal, porque son las más fructíferas; las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningún fruto.

La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando, cuando son jóvenes, imprimir buena dirección á las ramas, empeño fácil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados, la recolección de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además, resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite, cuyas condiciones organo-técnicas son verdaderamente buenas.»

De *El Monitor del Comercio*:

Han tomado posesión los nuevos Administradores de Propiedades y Derechos del Estado, destinos antiguos que se suprimieron y vuelven á funcionar.

En Sevilla, Salamanca, Toledo, Zaragoza, Madrid y Granada se resucitarán investigaciones de gran cuantía cuyos expedientes se hallan dormidos.

Mañana sábado se verificará el ingreso en Caja de los mozos correspondientes á esta Zona.

El acto tendrá lugar en el ex Convento de la Trinidad.

Ya era hora.

Se ha iniciado en el mercado de la ciudad la baja en el precio del aceite.

El de la carne se sostiene muy alto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo D. Patricio Gutiérrez.

Créese que pasado mañana domingo pasará el día en Toledo el Ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones.

Advertimos á nuestros favorecedores que los trabajos de colaboración habrán de remitirse á la Dirección antes de las cinco de la tarde del jueves, y las esquelas de funeral y aniversarios se admitirán hasta las ocho de la mañana, si han de ir en primera plana, y hasta las diez, también de la mañana del viernes, si han de ser publicadas en otra plana que no sea la primera.

El que tenga tos, se curará, seguramente, con el *Jarabe benzo-balsámico de Mayo*, Santo Tomé, 21, Toledo.—*Thiocolina y termo-neurina Mayo*; véase cuarta plana.



## ESPECTÁCULOS

¿Tenía que ocurrir!.....

Dos estrenos en una noche, la del sábado, *Dolorettes* y *La señora capilana*, bonita, muy bonita obra la primera y muy mediana la segunda.....

Como si no.

Sin público.

Hay que decir con franqueza que la Compañía en conjunto, y hasta en detalle, no llegaba á regular; había por lo visto olvidado su director que Toledo es una capital de provincia é inmediata á Madrid.....

Con la función del domingo terminó la campaña teatral dirigida por el Sr. Iglesias.

He aquí lo que nuestro particular y estimado amigo señor Ramírez, Empresario de Rojas, nos dice respecto del asunto:

«El domingo 26 cerró sus puertas el Teatro de Rojas, y á ello ha dado lugar el Sr. Iglesias, que se titulaba amigo, de quien no pude conseguir que reformase la Compañía después de varias promesas de hacerlo, según se había comprometido á ello, pues la mayoría de los artistas que trabajaban no eran los de la lista que hice circular por su encargo: no obstante, y después de las muchas pérdidas que me ocasionó tan mala Compañía, dejo abonadas y saldadas todas mis cuentas con dependencias y particulares. ¡Y todavía puede estar quejoso el Sr. Iglesias! ¡Vayan benditos de Dios!»

\*\*

EL ARTE: *Agrupación dramática*.—Asistimos, galantemente invitados por esta Sociedad, al Salón Echegaray, la noche del domingo, y asistimos al estreno de un drama titulado *Anacleto*.

Carece obra de originalidad y de situaciones: es un ensayo, ensayo de un principiante; pero escrita la obra con soltura, en correcto estilo, en buen castellano, y esto es algo y más que algo: hecha por artistas, hubiera parecido otra cosa.

El autor, á quien aplaudimos sin reservas y con entusiasmo en una buena, muy buena composición poética titulada *Mi muerta*, resultó ser el joven D. Emilio Infantes, joven que lee mal y versifica muy bien, y que tiene condiciones para hacer mucho si estudia y sujeta su imaginación.

Las Srtas. de las Hazas (Rosario), Naranjo y Martín de la Fuente son, como aficionadas, muy aceptables y de ellas podría sacarse bastante partido, especialmente de la primera.

Los Sres. Prado, Hazas, Martín de la Fuente, Sánchez y Pinilla, todos estuvieron discretos y nada más puede exigirseles, teniendo la principal de las cualidades para hacerse aplaudir: entusiasmo; lo demás es cuestión de tiempo y estudio.

En el juguete cómico *El brazo derecho*, estuvieron todos muy bien.

Que no sean impacientes, que no escatimen ensayos y organizarán veladas aceptables.

Nada de dramas fuertes y aprenderán pronto mucho en el difícil arte que por afición cultivan.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Febrero.

Juicios orales.—*Sección primera.*

Día 1.º: Toledo; caza furtiva; Cruz Esteban; Abogado Sr. Ancil; Procurador Sr. Montes.—Ocaña; hurto; Federico Gómez; Abogado Sr. Ancil; Procurador Sr. Montes.—Día 3: Torrijos; lesiones; Bernardo Cudero; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Navas.—Día 4: Orgaz; atentado; Domingo Guirarro y otro; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Aroca.—Día 5: Illescas; hurto; Jacinto Aguado y otro; Abogado señor Conde; Procurador Sr. Navas.—Día 6: Illescas; disparo y lesiones; José María Martín; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Aroca.—Día 7: Toledo; hurto; León Pavón; Abogado Sr. Ancil; Procurador Sr. Gutiérrez.—Día 8: Ocaña; lesiones; Vicente Hernández y otros; Abogados Sres. San Juan y Conde; Procuradores Sres. Gutiérrez y Navas.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Orgaz; hurto; Manuel Herencia; dos meses y un día de arresto.—Orgaz; daño; Bonifacio Guzmán y otros; 125 pesetas de multa.—Toledo; hurto; Saturnino Espinosa; 125 pesetas de multa.—Toledo; hurto; Bonifacio Rodríguez; tres meses y un día de arresto.—Torrijos; lesiones; Teodoro Navarro; dos meses y un día de arresto.—Toledo; lesiones; Vicente Lorente; dos meses y un día de arresto.

Juicios orales.—*Sección segunda.*

Día 1.º: Escalona; atentado; Ciriaco Rodríguez y otro; Abogado Sr. Arellano; Procurador Sr. Briones.—Puente; hurto; Valeriano Quiroga; Abogado Sr. Lafuente (F.); Procurador Sr. López.—Día 3: Navahermosa; hurto; Esteban Manzanares; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Gutiérrez.—Lillo; hurto; Pablo Plaza; Abogado Sr. Bernáldez; Procurador Sr. Escobar.—Día 4: Talavera; hurto; Francisco Malagón y otro; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Vallejo. Talavera; desacato; Basilio González; Abogado Sr. Gallego; Procurador Sr. Aroca.—Día 5: Talavera; hurto; Dionisio Martín; Abogado Sr. Lafuente (F.); Procurador Sr. Montes. Talavera; disparo y lesiones; Casimiro Sánchez y otros; Abogados Sres. Bejerano y Ferrero; Procuradores Sres. Vallejo y Briones.—Día 6: Talavera; juegos prohibidos; Saturnino Machón y veintidós más; Abogados Sres. Marina y Recio; Procuradores Sres. Navas y Riesco.—Escalona; lesiones; Fructuoso Pombo; Abogado Sr. Muñoz; Procurador Sr. Gutiérrez.—Día 7: Lillo; amenazas; Robustiano García; Abogado señor Lozano; Procurador Sr. Gutiérrez.—Navahermosa; lesiones; Quintín Ruiz; Abogado Sr. Ortiz; Procurador Sr. Aroca.—Día 8: Puente; hurto; Esteban Moreno; Abogado Sr. Lafuente (F.); Procurador Sr. Briones.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Escalona; lesiones; Justo González Fernández; absuelto.—Puente; hurto; Felipe Muñoz Vidal; dos meses y un día.—Talavera; hurto; Valentín Francés; un mes y un día.—Navahermosa; lesiones; Mariano Minaya; un mes y un día.—Talavera; hurto; Marcos Sierra y Julián Fuentes; al primero, cuatro meses y un día, y al segundo, 125 pesetas de multa.—Talavera; disparo; Eliodoro Cáceres; un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

## ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se establecen Clases especiales en esta Academia, á partir del 1.º de Enero, dirigidas por individuos de Telégrafos.

## Nueva Empresa de Coches.

Para comodidad del público, cuyo favor crecido estima en mucho esta Empresa, cuyas amplias cocheras y talleres siguen establecidos en el Taller del Moro, núm. 1, ha abierto en la calle de Belén, esquina á la Plaza de la Ropería un elegante despacho central y de espera, en el que pueden darse los avisos y esperar los viajeros la salida de coches á la Estación del ferrocarril.

Carruajes de todas clases para expediciones, paseo y campo.

## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

<i>A sangre y Fuego</i> .....	Enrique Sienkiewicz..	2 tomos.
<i>El Diluvio</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Pan Miguel Volodiovsky</i> ....	Idem.....	2 »
<i>La Familia Polaniecki</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Los Cruzados</i> .....	Idem.....	2 »
<i>¡Sigámoste!</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Hania</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Liliana</i> .....	Idem.....	1 »
<i>En Busca de Felicidad</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Mariquita León</i> .....	José Nogales.....	1 »
<i>El Ultimo Patriota</i> .....	Idem.....	1 »
<i>La Esclavitud Moderna</i> .....	Conde León Tolstoy..	1 »
<i>Los Cosacos.—Imitaciones</i> ..	Idem.....	1 »
<i>La Verdadera Vida</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Amor y Libertad</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Placeres Viciosos</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Polikuchka</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Ana Karenine</i> .....	Idem.....	2 »
<i>Memorias</i> .....	Idem.....	1 »
<i>Salambó</i> .....	Gustavo Flaubert... 1 »	
<i>La Muerte de los Dioses</i> ....	Dmitri Merejkowski.. 2 »	
<i>Don Quijote de la Mancha</i> ..	Cervantes.....	2 »
<i>Trabajo</i> .....	Emilio Zola.....	2 »
<i>La Señorita de Mauvin</i> ....	Teófilo Gautier..... 1 »	
<i>Los Apóstoles</i> .....	Ernesto Renán.....	2 »
<i>El Gallo de Sócrates</i> .....	Leopoldo Alas (Clarín) 1 »	
<i>Jack</i> .....	Alfonso Daudet..... 2 »	
<i>La Monja</i> .....	Diderot.....	1 »
<i>Novisimo Secretario Universal</i>	Ramón Orts-Ramos.. 1 »	
<i>El Rey de los Cocineros</i> ....	Tomás Climents y Orts 1 »	
<i>Cinco Años de mi Vida</i> ....	Alfredo Dreyfus..... 1 »	
<i>Ben-Hur</i> .....	Lewis Wallace..... 2 »	
<i>Los Ladrones del Gran Mundo</i>		
Colección completa.....	Ponson du Terrail... 7 »	
<i>La Monja de Cracovia</i> .....	Augusto Riera..... 1 »	
<i>Cosas Baturras</i> .....	Julio Víctor Tomey.. 1 »	
<i>Los Vagabundos</i> .....	Máximo Gerki..... 1 »	
<i>La Reliquia</i> .....	Eça de Queiroz..... 1 »	
<i>Memorias de una doncella</i> ...	Octavio Mirbeau.... 1 »	

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta.**

Encuadrado en tela y planchas doradas: **Pesetas 1,50.**

Se sirve á domicilio cualquier obra, sólo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores.

Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 20 de Enero, el premio mayor correspondió al núm. 7.797, y el obsequio de esta Red al abonado Ayuntamiento de Gálvez, que entre varios lleva el núm. 797, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

### Una bandeja de porcelana y níquel

anunciada por la Empresa en el Establecimiento de D. Sebastián Díaz Martá, Comercio, 10, teléfono 103.

## THIOLINA FOSFATADA MAYO

Antiséptico poderoso de las vías respiratorias y superior en alto grado á las soluciones creosotadas. Carece en absoluto de acción irritante y tóxica; es de agradable sabor y de efectos seguros en la curación de los catarros agudos y crónicos, pulmonares y bronquiales, ronquera, tos ferina y en la tisis. Y para curar los dolores de cabeza, usen la *Terno-Neurina Mayo*, que es la más recomendable para combatir siempre con éxito las neuralgias, reumatismo, dolores nerviosos y la gripe.

De venta: Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.

## SE VENDEN

en término de Azucaica, y á orillas del Tajo, varias fincas de regadío.

Para más informes dirigirse al señor D. Juan López de las Hazas, callejón de San José, núm. 3, en esta capital.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

## ZOTAL

Poderoso desinfectante.  
Es el mejor remedio para la Glosopeda ó mal de pezuña.  
No es venenoso ni corrosivo.  
Se vende en latas de 1 kilo á 3,50 pesetas.

## FARMACIA DE SANTOS PLATA, 23, TOLEDO

### EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO  
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del Establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

### LIBRERÍA—ENCUADERNACIÓN—IMPRESA

## Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55.—Teléfonos 31 y 32.—Lucio, 8.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Papel y sobres.—Libros religiosos y de estudio.—Gran novedad en objetos de escritorio.—Variado surtido en efectos de dibujo.—Se hacen encuader-naciones de lujo y económicas.

Gran surtido en carteras de bolsillo para caballero, tarjeteros y portamonedas.

## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA.

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

Uniformes militares.

## RUFINO GUERRERO

SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Constantemente se reciben en esta casa ricos géneros nacionales y extranjeros, en buenas condiciones económicas para el parroquiano.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

## CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## D. ENRIQUE BRAVO

Clases para señoras, señoritas y niños.—Clases para caballeros.—Ejercicios metódicos y progresivos distribuidos en los diferentes días de la semana.—Precios económicos.

El Gimnasio, dotado de toda clase de aparatos, está situado en una amplia sala del ex convento de la Trinidad.

El que quiera salud y desarrollo físico que acuda.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.